

	ACTA DE INICIO	Código:	F_GC_007
		Versión:	00
		Pág.	Página 1 de 2

FECHA: 22 de abril del 2026

Contrato

☐

Convenio

☐

No 163539

de Fecha: 20 DE ABRIL DE 2026

Tipo de contrato:

Orden de Compra

Fecha de Terminación:

18 septiembre de 2026

No. Del proceso :

ORDEN DE COMPRA N°163539

Contratista:

UNION TEMPORAL MOTORYSA CASATORO 2020

Cedula o Nit:

901.391.005-1

Representante Legal:

GABRIEL HUMBERTO VEGALARA FRANCO

Objeto:

O.C. N°163539/2026 COMPRA DE VEHÍCULO PARA LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA CORTOLIMA

Valor del contrato/convenio:

CIENTO NOVENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHO PESOS MC (\$192.478.708) M/CTE

Plazo del contrato/convenio (días calendario):

CIENTO CINCUENTA (150) DIAS

Supervisor (o interventor cuando aplique):

ANDRES FELIPE ORTIZ CARDONA

No. CDP: 2026000763

No. RP: 2026000871

	ACTA DE INICIO	Código:	F_GC_007
		Versión:	00
		Pág.	Página 2 de 2

ASEGURADORA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	FECHA DE APROBACION	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	NUMERO DE POLIZA
SEGUROS BOLIVAR SA	CUMPLIMIENTO	\$19.247.871.00	22/04/2026	20/04/2026	18/03/2027	1505004240201
SEGUROS BOLIVAR SA	CALIDAD DEL SERVICIO	\$9.623.936.00	22/04/2026	20/04/2026	18/09/2028	1505004240201
SEGUROS BOLIVAR SA	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	\$19.247.871.00	22/04/2026	20/04/2026	18/09/2028	1505004240201

En las instalaciones de la Corporación Autónoma Regional del Tolima – Cortolima, a los 22 días de abril del 2026, se reunieron el contratista UNION TEMPORAL MOTORYSA CASATORO 2020 con representación legal GABRIEL HUMBERTO VEGALARA FRANCO y el supervisor ANDRES FELIPE ORTIZ CARDONA, PROFESIONAL ESPECIALIZADO ADSCRITO A LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA (COORDINADOR GESTION ADMINISTRATIVA), para suscribir la presente acta de inicio, previa verificación de cumplimiento de requisitos de ejecución, así como seguridad social y parafiscales si a ello hubiere lugar.

Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

En constancia firma por las que en ella intervienen a fin de dar inicio a la ejecución del objeto y las obligaciones suscritas.



Gabriel Humberto Vegalara Franco
CC. 80408452

**UNION TEMPORAL MOTORYSA
CASATORO 2020**

REPRESENTANTE LEGAL

GABRIEL HUMBERTO VEGALARA FRANCO
CC/NIT No. 80.408.452

Contratista

ANDRES FELIPE ORTIZ CARDONA

PROFESIONAL ESPECIALIZADO
ADSCRITO A LA SUBDIRECCION
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
(COORDINADOR GESTION
ADMINISTRATIVA)

Supervisor